

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000018

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PLASTIGAMA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PLASTIGAMA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de diciembre de 1989, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 90-2-1-1- [redacted] el 12 de enero de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 132 L.I el 18 de enero de 1990
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Roberto S. Cheing Macías, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/500'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/1.500'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/223'000.000,00 por Utilidades no Distribuidas; y, S/277'000.000,00 por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.
- 5.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA:** De acuerdo con el régimen de tratamiento a los capitales extranjeros, la compañía está calificada como empresa extranjera.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañia es de UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en ciento cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, 29 de enero de 1990

Miguel Martínez Davalos

**AL. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL**

ci.